



Circular N° 3 / 2020

Asunción, 26 de mayo de 2020.

La **Dirección Nacional de Propiedad Intelectual** comunica a los Agentes de la Propiedad Industrial y Usuarios en general, que el orden de presentación de los diferentes tipos de escritos ante la Mesa de Entrada será el siguiente:

- 1- Hoja de procesamiento de datos
- 2- Escrito original
- 3- Copia del Escrito con la expresión **COPIA PARA CARGO**

Se entregarán en el acto al Agente o Usuario, la Contraseña de presentación acompañada de la copia para cargo, firmada y sellada por un funcionario de mesa de entrada, con todos los datos necesarios.



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

www.dinapi.gov.py

Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Javier Centurión
Coordinador de Mesa de Entrada
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

25/05/2020